

**OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ENLACE DE DATOS
BANDA ANCHA Y RADIOCOMUNICACIONES CAMIRI-POZO YRA-X1
CÓDIGO: GCC-CDL-GNEE-6-19
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Fecha: 26 de marzo de 2019
YPFB-GCC-CAM-NE-004/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe YPFB-GCC-CAM-IN-010/2019 elaborados por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación SERVICIO DE ALQUILER, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ENLACE DE DATOS BANDA ANCHA Y RADIOCOMUNICACIONES CAMIRI-POZO YRA-X1, código: GCC-CDL-GNEE-6-19 (PRIMERA CONVOCATORIA), en aplicación del inciso a) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios, por motivo de que no se hubiera recibido propuesta alguna.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



RRCH/JTL
C.c. Carpeta de Proceso

Lic. René Raúl Cruz Huarachi
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC